



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00644818- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de contratación del **Dr. Daniel Clemente Gastaldello, DNI: 24.661.757** para dictar un Seminario Optativo transversal con orientación al área audiovisual, "Teoría y Análisis del texto cinematográfico (Aproximaciones desde una perspectiva semiótica)" en el marco del Doctorado en Artes; y

CONSIDERANDO:

Que su categoría impositiva ante AFIP es de Monotributo, N° CUIT: 20-24661757-1.

Que el Sr. Daniel Clemente Gastaldello es Dr. en Semiótica egresado de la UNC.

Que el Dr. Daniel Clemente Gastaldello es Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la Universidad del Litoral.

Que el Dr. Daniel Clemente Gastaldello ha dictado cursos de Posgrado y anteriormente se ha desempeñado en esta Facultad dictando el Seminario "Problemáticas en la Historia III. Enfoque Semiótico".

Que por Ordenanza HCS N° 05/2012, en su artículo N° 18, la contratación se encuadra bajo la modalidad de corta duración.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación de corta duración con el **Dr. Daniel Clemente Gastaldello, DNI: 24.661.757**, para dictar un Seminario Optativo transversal con orientación al área audiovisual, "Teoría y Análisis del texto cinematográfico (Aproximaciones desde una perspectiva semiótica)", desde el día 23 de septiembre de 2022 y hasta el día 28 de octubre de 2022 con una retribución total de **\$50.000 (pesos cincuenta mil)** y una carga horaria total de 40 horas.

ARTÍCULO 2°: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a Fondos del Doctorado en Artes.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a la Secretaría de Posgrado y a la Oficina de Compras y Contrataciones del Área Económica Financiera. Cumplido, pase a Mesa de Entradas a fin de notificar al interesado y posterior guarda temporal.

d.o/cbp

